



# ¿Qué opinan las madres y los padres de familia?

**Educación Integral en Sexualidad**







# ¿Qué opinan las madres y los padres de familia?

**Educación Integral en Sexualidad**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Con el apoyo de:



Ventana  
Construcción de  
*Paz*



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Dennis Alonzo Mazariegos  
**Ministro de Educación**

Lic. Miguel Ángel Franco  
**Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad**

M.Sc. Roberto Monroy  
**Viceministro Administrativo**

M.A. Jorge Manuel Raymundo Velásquez  
**Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural**

Licda. Luisa Fernanda Müller Durán  
**Directora**

Licda. Mayra Escobar de Corzantes  
**Autoría**

Licda. Mónica Flores  
Licda. María José del Valle  
**Asesoría Técnica**

Licda. María Teresa Marroquín Yurrita  
**Edición**

### **Colaboradores**

Paola María Arriola Durán  
Bianka Heidy Bocaletti Herrarte  
Ana Gertrudis Cabañas Poitevin  
Claudia María Díaz de Madrid  
Carmelina Ixcoy León de Tipaz  
Alexander Lorenzo Hernández  
Luis Pablo Matta Corado  
Lesly Alejandra Nimatuj Bobadilla

**Elaborado por el Departamento de Investigación de la Subdirección de Desarrollo de Instrumentos de Evaluación e Investigación Educativa en el marco de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia en coordinación con la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica de la Dirección de Planificación Educativa.**

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa  
© DIGEDUCA 2011 todos los derechos reservados

Se permite la reproducción de este documento total o parcial, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

*Para efectos de auditoría, este material es desechable.*

Para citarlo: Escobar, M. (2011). Educación Integral en Sexualidad. ¿Qué opinan los padres y madres de familia? Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

Disponible en red: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEDUCA>

Impreso en Guatemala

divulgacion\_digeduca@mineduc.gob.gt

Guatemala, octubre de 2011

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Licenciado Henry Sipaque

FOTOGRAFÍAS:

Mark Tuschman, Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA-

Dirección de Comunicación Social del Ministerio de Educación -MINEDUC-

Departamento de Fotografía de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República -SCSPR-

# ÍNDICE

Introducción.....	6
Breve descripción del contexto guatemalteco.....	7
Situación de la educación.....	7
La educación un derecho humano.....	9
La educación integral en sexualidad el más humano de los derechos.....	11
Método.....	13
Objetivos.....	13
Muestra.....	13
Instrumento.....	13
Procedimiento.....	14
Convocatoria.....	14
Recolección de información.....	14
Procesamiento de la información.....	14
Análisis de contenido.....	14
Resultados.....	15
¿Educan ustedes a sus hijos en temas de sexualidad?.....	15
A mí nadie me habló... ..	16
Mis hijos todavía son pequeños, no comprenden... ..	18
Educar en sexualidad es más que anatomía y fisiología.....	19
Cuidado... pero ¿de qué?.....	19
Beneficios de la Educación Integral en Sexualidad.....	20
Embarazos en adolescentes, un problema social.....	21
No sólo los embarazos, también las enfermedades.....	23
Para que aprendan a cuidarse de los abusadores... ..	24
¿Qué opinan que sus hijas e hijos reciban educación integral en sexualidad en la escuela?.....	25
Pero, también los docentes deben prepararse.....	27
Los medios de comunicación, una alianza necesaria para educar en sexualidad..	29
Consideraciones finales.....	32
Siglas utilizadas.....	35
Referencias Bibliográficas.....	36



# INTRODUCCIÓN

A las puertas de la segunda década del siglo XXI, el tema de la Educación Integral en Sexualidad -EIS- continúa siendo difícil de abordar, por lo que su implementación en el sistema educativo nacional, ha ocasionado un gran impacto en la conservadora sociedad guatemalteca. Muchos sienten desconfianza, otros definitivamente la rechazan y algunos la ven como una señal alentadora en la que el país está apostando a una educación de calidad orientada a la formación de ciudadanos, que además de adquirir conocimientos, desarrollen destrezas, piensen críticamente y actúen de forma responsable y creativa para resolver problemas de la vida cotidiana, lo que representa un reto para el presente siglo.

Respondiendo a este desafío, el Ministerio de Educación -MINEDUC- ha diseñado una estrategia para la implementación de la EIS que organiza y ejecuta una serie de acciones, con un enfoque pertinente y respetuoso en el marco de los Derechos Humanos, gradual y contextualizado, en el que se entiende la sexualidad como una dimensión del ser humano que involucra la razón y las emociones y es expresada durante toda la vida, como parte de un desarrollo sexual saludable.

Implementar la EIS en el país requiere de la participación activa de todos los actores que intervienen en el proceso educativo, por ser un tema con una gran carga emocional y que no ha recibido la debida atención, del que se discute mucho, pero que aún está plagado de mitos, culpas e información parcial o equivocada.

En ese sentido, la familia se convierte en una pieza fundamental, ya que en ella es donde la mayoría de personas conviven, aprenden normas, valores, comportamientos y sentimientos; por ello, el MINEDUC a través de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -DIGEDUCA- realizó en el año 2010 la presente investigación, utilizando como estrategia una serie de entrevistas grupales en los departamentos de Chimaltenango, Izabal, Chiquimula, Alta Verapaz y Escuintla, con el propósito de indagar sobre la opinión, el grado de conocimientos e información sexual que tienen los padres y madres de familia y la manera como abordan el tema con sus hijos, así como lo que esperan de los medios de comunicación en apoyo a la tarea de educar en sexualidad.

Los resultados evidencian que es necesario apoyar a las familias para que tengan las herramientas que les facilite un abordaje sincero de la temática, en beneficio de los niños, niñas y jóvenes guatemaltecos.

## Breve descripción del contexto guatemalteco

En la actualidad Guatemala cuenta con una población de aproximadamente 14 millones de habitantes. De acuerdo a las proyecciones del Censo 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población está compuesta por un 51% de mujeres, con un promedio de 4.4 hijos. El 54% vive en el área rural y un 41.03% es indígena; la población garífuna representa el 4% y los xincas el 7% de la población total, mientras que el 58% se clasifica como ladina.

Guatemala se caracteriza por ser un país joven, ya que el 70% de sus habitantes tiene menos de treinta años. Dos de cada diez son jóvenes que oscilan entre los 15 y 24 años de edad.

La tasa de fecundidad entre 15 y 19 años es de 109 nacimientos por cada 1,000 mujeres, siendo una de las más altas de América Latina. Solo en el año 2010, el sistema de salud reportó 45,048 partos en mujeres menores de 20 años, de los cuales el 48% corresponde a mujeres con menos de 17 años. (OSAR, 2010)

Es el país del continente con los índices de desnutrición crónica más altos; uno de cada dos niños guatemaltecos es desnutrido. Esta situación es más grave en el noroccidente del país, donde se registran las más altas tasas de fecundidad y la desnutrición afecta a 7 de cada 10 niños. (Jaramillo, 2010)

## Situación de la educación

Los datos registrados en el Anuario Estadístico de la Educación 2009<sup>1</sup> del MINEDUC, muestran un incremento sostenido en la cobertura del sistema educativo nacional, principalmente en el nivel primario. Sin embargo, en los Ciclos Básico y Diversificado, aún es baja:

Indicadores educativos

Nivel	Cobertura	Retención	Aprobación	Repetición
Preprimaria	57.09%	92.18%	-----	-----
Primaria	98.68%	94.49%	86.40%	11.49%
Básicos	40.25%	91.78%	68.37%	3.06%
Diversificado	21.21%	93.54%	76.00%	1.16%

Fuente: Anuario Estadístico de la Educación 2009, MINEDUC.

<sup>1</sup> Publicación de MINEDUC que contiene información de cifras e indicadores educativos desglosados por departamento y municipio, el cual está disponible en <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>

Los porcentajes de niños y niñas guatemaltecos inscritos en los niveles de preprimaria y básico han aumentado desde el 2000, aunque continúan siendo bajos, si se compara con el resto de América Latina y el Caribe donde casi siete de cada diez jóvenes asisten al nivel básico: en Guatemala, cuatro de cada diez lo hacen. La tasa de retención y aprobación es alta en relación con la cobertura en el nivel primario y diversificado. En promedio, los estudiantes guatemaltecos permanecen un poco más de ocho años en el sistema escolar, pero solo logran completar entre cinco y seis años de instrucción. (PREAL-CIEN 2008)

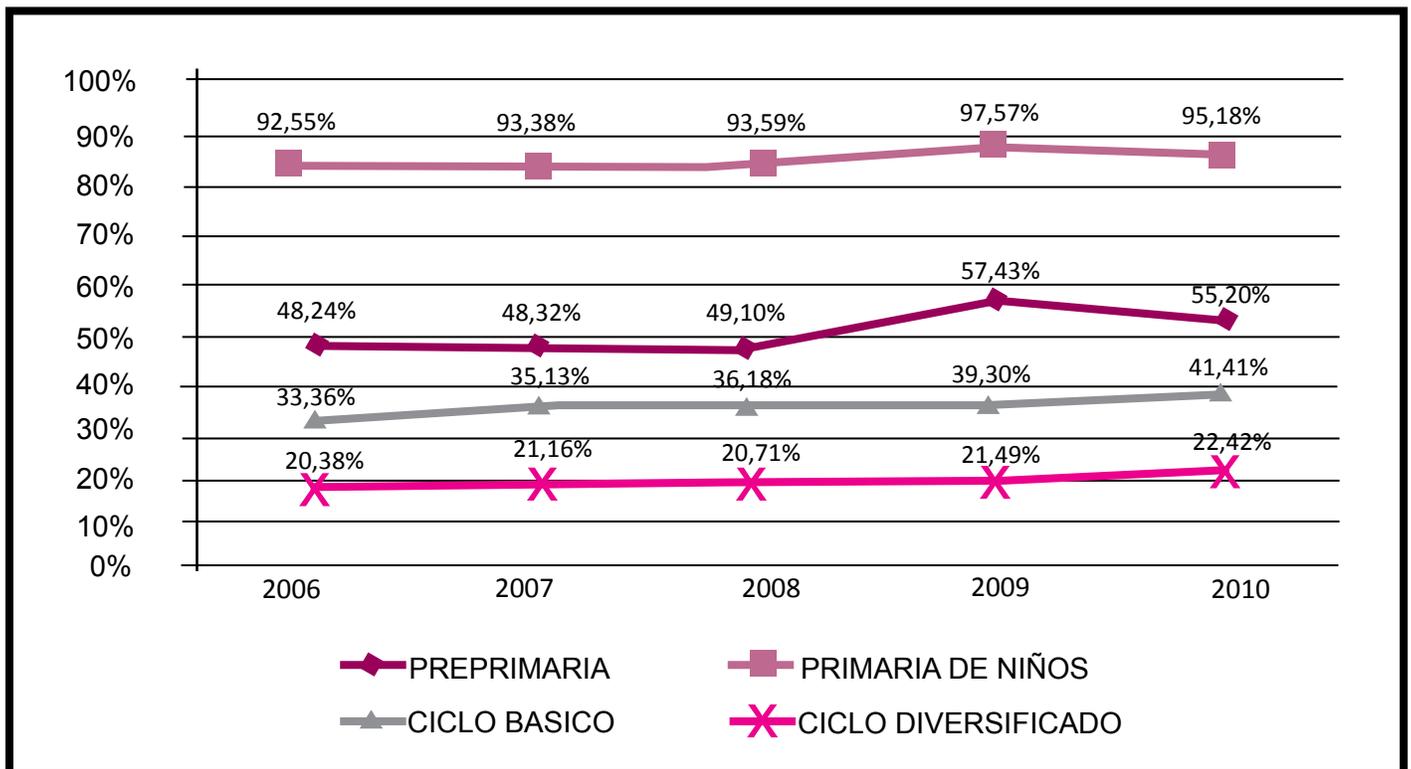
Estimaciones del PREAL-CIEN del año 2006, indican que solo tres de cada diez estudiantes logran alcanzar el sexto grado de primaria sin repetir ningún grado. El índice de repetición escolar en el

nivel primario reportados en 2009 fue de 11.49%, concentrándose los porcentajes más altos en primero con un 23.90% y en segundo con un 12.69%. Los departamentos que cuentan con la mayor cantidad de estudiantes repitentes son Alta Verapaz, Zacapa y Jalapa. (MINEDUC, 2009)

Datos del INE y del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- del año 2009, reportan en el país una tasa de analfabetismo del 19.47%. Las mayores tasas de analfabetismo se concentran en la población indígena y en extrema pobreza. (INDH, 2009-2010).

Es importante mencionar que la cobertura por sexo ha mantenido una tendencia al aumento de matrícula de mujeres en los últimos cinco años, principalmente en los niveles de básico y diversificado.

Tasa neta de escolaridad histórica de mujeres



Fuente: DIPLAN, MINEDUC.

Es evidente que en el campo de la educación se ha registrado un avance, especialmente en la cobertura de los servicios educativos, pero continúa siendo un desafío la mejora de la calidad, lo que impactará positivamente en los índices de retención y aprobación de estudiantes

# La educación un derecho humano

La educación es una piedra angular en el desarrollo de los países; representa un elemento indispensable en la construcción de sociedades más justas, equilibradas y sostenibles. Por esta razón, a nivel mundial, se ha convertido en motivo de análisis y discusión permanente la búsqueda de su protección como un bien social. En esta tarea el Estado y la sociedad en su conjunto tienen la responsabilidad de mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos.



A partir del año 1948, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que establece en su artículo 26, que toda persona tiene derecho a la educación, la que en su nivel elemental debe ser gratuita para lograr el desarrollo pleno de la personalidad humana, así como el fortalecimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales, para favorecer la tolerancia y la amistad entre las naciones y los grupos étnicos.

En ese orden surgen otros instrumentos internacionales a favor de la educación, tal es el caso de la Convención sobre la lucha contra la discriminación en aspectos educativos en el año 1960, siendo este el primer tratado internacional aprobado específicamente sobre la educación, que formula el ideal de igualdad en las posibilidades de educación para todos, sin discriminación de ningún tipo. (INDH 2009-2010)

Posteriormente en el año 1979, se establece el derecho de las mujeres a la educación sin ningún tipo de discriminación. (CEDAW, 1979) Otro de los instrumentos internacionales a favor de la educación es el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT- del año 1989 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, en el que se reconoce como prioridad el mejoramiento de su calidad de vida, incluyendo la educación.

En la Convención de los derechos del niño, ratificada por Guatemala en 1991, prevalece el interés superior del niño en relación a la educación y garantiza el acceso a la información que promueva su bienestar integral.

El derecho a la educación está consagrado sólidamente en convenios, declaratorias y acuerdos internacionales suscritos en diferentes décadas y momentos históricos, con el fin de regular y articular esfuerzos a través de políticas y programas específicos que garanticen el mejoramiento, equidad, pertinencia y calidad de la educación, para que todos tengan acceso. Estos instrumentos internacionales están estrechamente vinculados a la normativa nacional.

La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal.  
(Delors, 1996)

En Guatemala, la Constitución Política de la República establece que el Estado tiene como fin proteger a la persona y a la familia; procurar la realización del bien común, garantizar la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona. Adicionalmente, en la sección 4 referida a la educación, este derecho está garantizado.

Atendiendo a este mandato constitucional, el MINEDUC diseña sus políticas educativas 2008-2012 cuyo objetivo estratégico es garantizar el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman el país, en el marco de la Reforma Educativa y los Acuerdos de Paz. Estas políticas están diseñadas para articular esfuerzos con el fin de atender con flexibilidad las necesidades y circunstancias de los guatemaltecos.

Las políticas educativas priorizan la calidad de la educación, donde las y los estudiantes representan el centro del aprendizaje y están orientadas a brindarles la oportunidad de desplegar sus potencialidades, para transformar su entorno y contribuir de esa manera a satisfacer sus necesidades y aspiraciones en coherencia con su proyecto de vida.

Lograr esa transformación, implica adquirir y desarrollar competencias básicas para la vida que abarcan conocimientos, habilidades o destrezas, así como actitudes y valores que son necesarios para una vida personal exitosa y para el bienestar personal, social y económico en las sociedades democráticas.<sup>2</sup> Ser competente más que poseer conocimientos, es saber utilizarlos de manera adecuada y flexible en situaciones de vida cotidiana, para ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano contemporáneo.

(MINEDUC, 2007)

El desarrollo pleno de esas competencias incluye comportamientos sanos, responsables y equilibrados para obtener satisfacciones; significa tener claridad sobre valores, creencias, expectativas y actitudes positivas sobre la propia vida, que permitan la adquisición de nuevos conocimientos para lograr el bienestar personal, incluyendo la sexualidad, como parte de la identidad y la capacidad para convivir en la sociedad.

El derecho a la educación está relacionado con la justicia, porque a través de ella, las personas pueden acceder a toda la información que les permita consolidar valores y aspiraciones, participar con una actitud crítica y productiva en la sociedad para ampliar el capital social y reducir las brechas de desigualdad, lo que garantiza que la cultura, costumbres y tradiciones, sean transmitidas a las nuevas generaciones y que estas tengan las herramientas necesarias para enfrentar y adaptarse a los cambios mundiales en el orden económico, tecnológico, político y social.

El acto educativo tiene una intencionalidad vital, pero también axiológica y dialógica, que permite dotar de sentido la cotidianidad y especialmente aquellas vivencias que impactan en la construcción de ser un ser humano solidario. (Muñoz, 2009)

<sup>2</sup> Tomado de la Estrategia Nacional para el Desarrollo de Competencias Básicas para el Vida del Ministerio de Educación en el año 2008, que busca contribuir a la formación integral de los jóvenes guatemaltecos egresados del sistema educativo nacional.

## La educación integral en sexualidad el más humano de los derechos

La sexualidad es una actividad inherente a los seres humanos; se construye a lo largo de la vida, abarca al sexo, las identidades, los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual, expresada a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, pero no todas ellas se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. (OMS, 2006)

Partiendo de este concepto es claro que la sexualidad, no sólo está referida a condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo, sino también a la emocionalidad y afectividad que se manifiesta en cada una de las etapas del desarrollo del ser humano, por lo que se necesita de conocimientos y experiencias apropiadas al contexto y a la edad. La sexualidad es un elemento básico de la personalidad; representa un modo propio de ser, de comunicarse, de sentir y vivir el amor humano. Está constituida por dos elementos: la biología y la historia cultural, social, personal y de pareja, por lo que en esencia incluye cuatro dimensiones: la reproducción, el género, los vínculos afectivos y el erotismo. (Rubio, 1994)<sup>3</sup>

La articulación de estos elementos requiere la capacidad de cuidar la propia salud, vivir la sexualidad de manera positiva, responsable y con respeto a los demás, lo que hace indispensable

---

<sup>3</sup> El Dr. Eusebio Rubio es fundador de la Asociación Mexicana para la Salud Sexual y profesor del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México.



tener conciencia de las necesidades y derechos personales; sin embargo, históricamente la sexualidad suele permanecer oculta o exclusivamente ligada a la reproducción, por motivos culturales, religiosos o ideológicos, que en su mayoría están relacionados con la persistencia del patriarcalismo, el cual perpetúa violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos, como la violencia y la discriminación contra las mujeres. (Muñoz, 2010)

La educación entonces, se convierte en una poderosa herramienta para generar cambios culturales; representa la oportunidad para informar y formar para la vida, la salud y la toma de decisiones responsables dirigidas a la comprensión y promoción de los derechos humanos, con perspectiva de género y respeto a la diversidad. Es impostergable que se brinde una educación integral en sexualidad, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las actuales y futuras generaciones.

Tal como lo señala el Informe 2010 del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación: *“El derecho a la educación incluye el derecho a la educación sexual, el cual es un derecho humano en sí mismo, que a su vez resulta condición indispensable para asegurar que las personas disfrutemos de otros derechos humanos, como el derecho a la salud, el derecho a la información y los derechos sexuales y reproductivos. Así, el derecho a la educación sexual integral hace parte del derecho de las personas a ser educadas en derechos humanos”*.

La educación en sexualidad es un derecho de todo ser humano; es parte fundamental de una educación de calidad, que favorece y promueve el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones: culturales, sociales, anatómicas, fisiológicas, emocionales, afectivas; es un deber de la familia, la escuela y de toda la sociedad. (Escobar, 2010)

La EIS es un proceso de construcción de conocimientos, habilidades y actitudes positivas sobre la sexualidad. Está encaminado al fortalecimiento de la identidad, la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la equidad de género, la responsabilidad ante la reproducción, el ejercicio del placer, el respeto a la diversidad, la eliminación de toda forma de violencia, discriminación, abuso sexual y de las actitudes racistas y sexistas (MINEDUC, 2010). La EIS no representa una lista de contenidos informativos; trata sobre la construcción de la vida misma, en la que se vinculan conocimientos científicos, laicos, graduales y apropiados a la edad de los estudiantes con sus propias experiencias.

Por esta razón se han generado a nivel mundial iniciativas para que la educación sexual se incorpore a los sistemas educativos con una visión integral en el marco de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y el respeto a los valores de una sociedad democrática. Una de estas iniciativas se generó en la XVII Conferencia Internacional del sida (México, 2008) donde se realizó la primera Reunión de Ministros de Educación y Salud de treinta y tres países de América Latina y el Caribe, en los que se incluye Guatemala. *“Prevenir con Educación”*, es el lema de esta reunión donde se asume el compromiso de articular esfuerzos y fortalecer estrategias intersectoriales para proteger los derechos de niñas, niños y jóvenes, garantizar una educación integral en sexualidad y promoción de la salud.

Estos compromisos asumidos por el Estado de Guatemala, reflejan la voluntad política para implementar acciones que fortalezcan la educación integral en sexualidad en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, en el que los padres y madres de familia tienen un papel protagónico, por ser ellos los primeros responsables de la educación de sus hijas e hijos.

## Método

Para implementar la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad en el sistema educativo guatemalteco es necesario explorar las opiniones de los padres y madres de familia acerca del tema de sexualidad humana y sus implicaciones. Para obtener información se realizó la presente investigación de enfoque cualitativo.

Se utilizó la técnica de entrevista grupal abierta, para propiciar la discusión, lo que permitió la participación activa y la exploración de asuntos no previstos en la guía de entrevista, además de lograr un acercamiento a las experiencias y opiniones de las personas que participaron en las reuniones.

## Objetivos

- Indagar sobre los conocimientos de los padres y madres de familia sobre aspectos de educación integral en sexualidad y la manera como lo abordan con sus hijas e hijos.
- Obtener la opinión de los padres y madres de familia acerca de que en la escuela se imparta educación integral en sexualidad y sobre cómo los medios de comunicación deberían tratar el tema.

## Muestra

Cada grupo estuvo integrado por un número entre 6 y 15 padres y madres de familia de estudiantes del sistema educativo formal en los departamentos seleccionados: Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla e Izabal.

Esta selección estuvo a cargo de la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica -UNEGEPE-, que consideró los datos de la sala situacional<sup>4</sup> del Programa Nacional de Salud Reproductiva -PNSR- y la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil -ENSMI- en relación a los índices más altos de embarazos en adolescentes, mortalidad materna, prevalencia de casos de VIH y de violencia intrafamiliar, entre otros aspectos.

## Instrumento

Guía estructurada de entrevista grupal con una pregunta generadora y cuatro abiertas, orientadas a la obtención de información sobre los conocimientos y actitudes frente a los temas de educación en sexualidad en la escuela, en la familia y en los medios de comunicación.

<sup>4</sup> La sala situacional es un espacio físico y virtual donde se analiza la situación de salud de una población, para la toma de decisiones basadas en evidencia lo que permite identificar necesidades y diseñar intervenciones.

## Procedimiento

Antes de iniciar la reunión se les enfatizó a los asistentes que su participación era de carácter voluntario; es importante mencionar que ninguno se retiró. Se les indicó que la información recopilada sería utilizada con fines de investigación y tratada con estricta confidencialidad, garantizándose el anonimato. Luego se pidió a los participantes autorización para grabar sus intervenciones. Cada entrevista grupal tuvo una duración entre 60 y 90 minutos.

### • Convocatoria

Estuvo a cargo de la UNEGEPE, que coordinó con la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, por ser la organización responsable de proporcionar recursos y otros servicios de apoyo educativo en forma descentralizada a las comunidades. Esta labor les permite tener una comunicación constante y directa con padres y madres de familia.

### • Recolección de información

Para la realización de las entrevistas grupales, se conformó un equipo multidisciplinario con técnicos de la DIGEDUCA, quienes desarrollaron las funciones de moderar, observar y tomar notas.

El moderador (a), inició con la pregunta generadora que permitió explorar los conocimientos y opiniones de los padres y madres de familia sobre los temas establecidos en la guía de entrevista grupal.

Al finalizar la reunión, el moderador hizo un resumen de los puntos tratados y principales conclusiones, para que todos los participantes tuvieran la oportunidad de agregar algún comentario u opinión que consideraran oportuno para ampliar, aclarar o adicionar algún punto que no fue tratado.

### • Procesamiento de la información

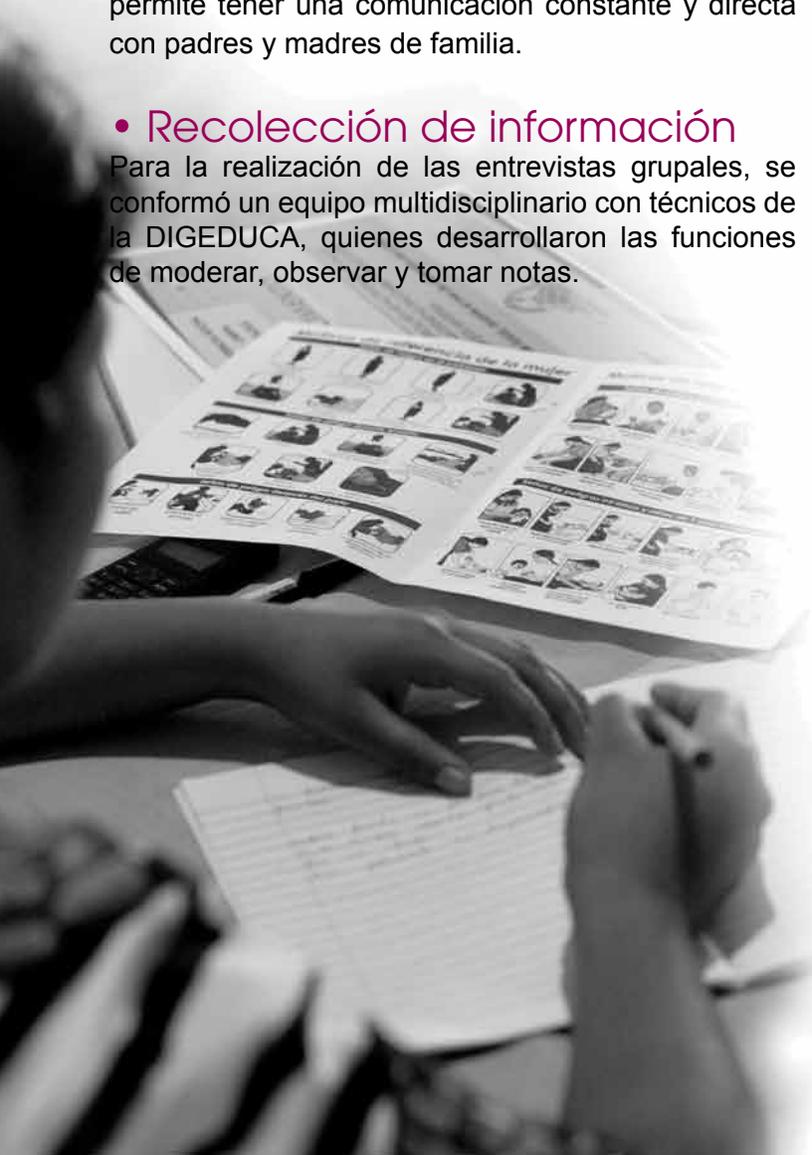
Cada una de las intervenciones fue grabada y posteriormente se transcribieron de manera literal en el programa Word y posteriormente en un archivo pdf, con el propósito de revisar los datos en el programa Max QDA10.

Dicho programa está diseñado para el análisis de texto basado en datos cualitativos, lo que permitió explorar, ordenar, clasificar, codificar la información y realizar cruces entre las diferentes categorías con el propósito de encontrar vínculos entre las mismas y proceder a la creación de teoría.

### • Análisis de contenido

Se hizo una revisión de las intervenciones y se crearon categorías principales, con la finalidad de conectarlas con la teoría disponible sobre concepciones, mitos y realidades de la sexualidad, para comprender y explicar las respuestas en cuanto a conocimientos y opiniones sobre el tema de la EIS y su abordaje en el ámbito familiar, escolar y en los medios de comunicación.

Los datos obtenidos serán de utilidad en el análisis y la revisión de estrategias, para contribuir a superar dificultades e implementar la educación integral en sexualidad específicamente en esos departamentos.



## Resultados

A continuación se presentan respuestas de los padres y madres de familia a algunas de las preguntas planteadas durante las entrevistas grupales:

### ¿Educan ustedes a sus hijas e hijos en temas de sexualidad?

La Constitución Política de la República de Guatemala establece que la familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores (Art. 73). Además en las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad se reconoce el rol primario de los padres y madres de familia como fuente de información y apoyo en la tarea de construir un enfoque saludable de sexualidad y relaciones afectivas. (UNESCO 2010)

Sin lugar a dudas, es labor de los padres y madres educar a las hijas e hijos y contribuir a su desarrollo biopsicosocial, incluyendo la sexualidad, pero ¿están realmente preparados para hacerlo?

De acuerdo a los datos recopilados en las entrevistas grupales, cuando se les preguntó a los padres y madres de familia si ellos conversan con sus hijos sobre temas de sexualidad la mayoría responde afirmativamente:

*“El padre es el indicado, el padre es el responsable de hacer esto verdad... y es su obligación de padre hacerlo y la escuela sería el complemento, eso sería...” (padre de familia)*

*“Supuestamente tendría que ser el padre de los niños desde la casa, pero normalmente no lo hace”. (madre de familia)*

*“Yo digo si uno va traer hijos al mundo, yo digo que uno tiene que educarlos o pedir ayuda para que el proceso sea mejor, yo digo que desde la casa tenemos que principiar y al igual pues en las escuelas y dar las charlas educativas”. (madre de familia)*

Pero también es importante señalar que algunos padres definitivamente no asumen esa responsabilidad formadora:

*“Lo que pasa es que nosotros trabajamos, como hombre no nos mantenemos, nada más solo de ir a dormir y nos levantamos 5:00 o 6:00 de la mañana para trabajar, no nos dedicamos por nuestras responsabilidades, entonces la responsabilidad es de la mamá, sería mentira decir que yo les he hablado...yo no me mantengo en la casa, ese es el problema mío...” (padre de familia)*

*“Lamentablemente no todos los padres cumplimos con esta obligación, entonces el siguiente sería el maestro”. (padre de familia)*

La mayoría de los padres y madres de familia manifestaron que es su deber y responsabilidad como los primeros en educar; sin embargo, al profundizar sobre los temas que tratan con ellos, las respuestas revelan la poca claridad y escasa información que poseen:

*“A veces hay preguntas que nos hacen y nos da pena contestarlas, porque mi niña tiene siete años y me preguntó: ¿qué es lo que le viene a las muchachas ya grandes? Y yo no hallaba que decirle, me quedé asustada.... Sabe que le dije yo: habla con tu hermana...” (madre de familia)*

Es un hecho que muchos padres y madres no se sienten preparados para responder con naturalidad y sencillez a los cuestionamientos de sus hijas o hijos, debido a sus propios temores y prejuicios, o simplemente porque desconocen cómo abordar la temática, por lo que delegan esa tarea en otras personas, que probablemente al no ser las indicadas proporcionan información insuficiente o confusa, lo que facilita a los niños la formación de criterios equivocados y contradictorios.

*“Lo que pasa es que mis hijos son muy curiosos, ellos quisieran que fuera más explícita, que les contara con detalle, entonces es lo que me ha*

*costado porque he tratado de ver cómo les digo palabras más o menos, tampoco tan directo...” (madre de familia)*

No responder a la curiosidad natural que sienten las niñas y niños por los cambios corporales es también una forma de educar. El silencio y la evasión transmiten la idea que la sexualidad es un misterio, algo malo o pecaminoso, de lo que no se debe hablar y adquiere una connotación negativa; por esta razón se deben atender las dudas de manera inmediata y oportuna para apoyar el proceso que les permite comprender lo que les rodea. (Hernández, 2008)



Hablar de sexualidad con nuestros hijos significa aceptar la nuestra y quizás también estar dispuestos a hablar de ella, a compartir las dudas e inquietudes. (Diezma y De la Cruz, 2002)

## • A mí nadie me habló...

Algunos padres y madres expresaron no haber recibido educación sexual, pero esto es imposible, ya que las experiencias de vida cotidiana, las palabras, los gestos, los sentimientos, las formas de relacionarse con los demás, las muestras de afecto, omisiones y expresiones, son factores que influyen en la conducta y determinan la intervención educativa. (Patpatían 2004)



*“Porque a mí me pasó cuando fui niña, mi mamá nunca me habló, cómo me va a venir mi menstruación, qué me va a pasar y yo pensé que algo se me reventó en el estómago y yo estaba en la escuela de 13 años y yo llorando le dije a la seño...Ay seño ¿qué me pasó?, ella me llevó solita, te vas a poner esto y así así...y cuando yo llegué mi mamá me regañó, pero nunca me dijo...” (madre de familia)*

Es necesario entender que la dificultad de muchos padres y madres para educar en sexualidad de manera abierta y sincera es producto de su propia experiencia, del aprendizaje lleno de tabúes y fantasmas que han interiorizado a través de los años, por lo que repiten patrones de silencio, que les dificulta un abordaje sincero y sin miedos en beneficio de sus hijos.

Los padres y madres suelen ser reacios a discutir cuestiones de índole sexual con sus hijos e hijas debido a normas culturales, o bien su propia ignorancia o incomodidad con el tema. (UNESCO 2010)

También es importante mencionar que en las entrevistas realizadas, algunos padres y madres reconocen que crecieron rodeados de silencio, ignorancia y prejuicios, situación que no desean para sus hijos:

*“Es que mis hermanos se quedan admirados porque mi hijo hace preguntas, me dicen ¿por qué hace preguntas? porque él no está criado como estamos criados nosotros ciegos, ¿verdad? viendo, pero ciegos y sordos también porque no podíamos escuchar nada porque nos callaban y nos daban, así me criaron a mi tontita...” (madre de familia)*

*“Yo en el caso mío, con mis hijos siempre lo he hecho, porque mis padres no lo hicieron con nosotros, nosotros aprendimos un poquito en la escuela y otro poquito en la calle y antes no se daba educación sexual en las escuelas, de esa cuenta es que hay*

*personas que ya después de ser madres se vinieron a dar cuenta de todo el proceso, de qué es una relación sexual...” (padre de familia)*

*“Al menos en mi tiempo cuando yo crecí nunca le decían a uno, no le hablaban con la realidad y se daban muchos casos que por ignorancia o por engaños, la niñez cometía errores. Entonces yo pienso, yo he manejado incluso eso en mi casa que a los niños y a los jóvenes hay que hablarles con la verdad, sin sobrenombres...abiertos para que uno pueda explicarles a ellos bien la situación y ellos ya no cometan un error por ignorancia...” (madre de familia)*

Los padres y madres de familia reconocen la importancia de la EIS, aunque algunos tengan dificultad para admitirlo, debido a las complejas tradiciones culturales del país que han convertido la sexualidad en un tema lleno de creencias infundadas, información imprecisa y subjetiva. (Marroquín, 2008).

Señalan también que la comunicación, principalmente en temas de sexualidad, es complicada y difícil, porque ellos mismos no han recibido la información en el momento oportuno. Por esta razón, es fundamental que la comunicación se construya sobre la base del respeto mutuo con la finalidad de apoyar a las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes en su desarrollo físico, intelectual, afectivo y social, para que puedan expresar libremente sus dudas, sentimientos y emociones.

En ese sentido, el MINEDUC, a través de la Estrategia de EIS, apoya e involucra a los padres y madres de familia, ofreciéndoles espacios de participación para diseñar y ejecutar acciones conjuntas orientadas al abordaje de temas de afectividad y sexualidad de manera sana, integral y coherente con sus contextos socioculturales.

(MINEDUC, 2010)

Una educación en sexualidad efectiva puede entregar a las personas jóvenes información culturalmente relevante, científicamente rigurosa y apropiada a la edad del estudiante. (UNESCO, 2010)

- Mis hijos todavía son pequeños, no comprenden...

Otro de los argumentos más utilizados por los padres y madres de familia para no tratar temas de sexualidad con sus hijos, es que estos no tienen la edad apropiada, ni la capacidad para entender, por lo que les transmiten mensajes incompletos, donde se deja a la imaginación conceptos clave para la comprensión y desarrollo integral de su sexualidad:

*“Pues ahorita yo tampoco le he hablado a mi niña porque está muy chiquita, yo digo voy a esperar al final de 10 años, pues yo digo que en mi mente ella está muy chiquita, ella ahorita a primero va a entrar, digo yo que para el pensamiento mío que ella tiene que saber a una edad de 10 años...” (madre de familia)*

*“Yo solo tengo 2 varoncitos, pero como ellos están pequeños no les doy así algo más claro, uno tiene 4 y el otro tiene 7...” (madre de familia)*

*“¿No será que con estas pláticas le despiertan la mente al niño?” (madre de familia)*

A la infancia históricamente se le ha negado la sexualidad, por ser una etapa de la vida asociada a la ingenuidad, la inocencia y la pureza, razón por la que aún en la actualidad ha tenido poco espacio para expresarse. Fue hasta finales del siglo XIX que autores como Sigmund Freud reconocieron la existencia de una sexualidad infantil, la cual es parte natural y normal dentro del desarrollo psicosexual de las personas. (Ballester y Gil, 2006)

Los seres humanos son sexuados desde la concepción hasta la muerte, por lo que los temas relacionados a la sexualidad deben ser tratados en el marco de la cotidianidad, en un ambiente abierto al diálogo honesto, con respeto y respondiendo a la curiosidad natural de los niños, con ello se estarían minimizando las culpas y contradicciones o la información errónea, ya que los prejuicios y miedos son transmitidos en los primeros años de la vida por miembros de la propia familia. (Barriga, Rosales y Fernández, 2006).

Las niñas y niños desde temprana edad necesitan información correcta para ayudarlos a protegerse a sí mismos; una educación integral en sexualidad les ofrece esa oportunidad de adquirir y ampliar conocimientos sobre el cuerpo humano, sus funciones y cuidados, promoviendo actitudes positivas hacia sí mismos y en este proceso el rol del núcleo familiar es fundamental y debe propiciar espacios de comunicación sincera y continua que permita el ejercicio de una vida plena.

Las investigaciones y los hechos han demostrado que dar información veraz y exacta a los niños no tiene efecto perjudicial para ellos. (UNESCO 2010)

## • Educar en sexualidad es más que anatomía y fisiología...

Según la Organización Mundial de la Salud -OMS- (1975), una sexualidad sana es la integración armónica de los elementos somáticos, intelectuales, emocionales y sociales del ser sexual por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor.

Sin embargo algunos de los padres y madres entrevistados consideran que educar en sexualidad significa proporcionar información sobre la anatomía y fisiología del cuerpo humano:

*“Pues yo tengo dos niñas, y desde pequeñitas yo siempre me he bañado con ellas, para que ellas no estén ignorantes a lo que uno tiene... entonces ellas ya saben todo, ya no tienen necesidad de estar averiguando cosas en la calle...”(madre de familia)*

*“...Yo les hago diagramas ahí de partes de la mujer y del hombre, y les indico algunas cosas y de cómo tiene que ser su aseo personal, eso más que nada, les digo cómo cuidarse bien, conocer su cuerpo...”(padre de familia)*

*“... yo solo una hija tengo y desde chiquita, yo he compartido, nos hemos bañado juntas, le he hablado lo de uno de mujer, de su período...” (madre de familia)*

*“...yo pienso, que se debería explicarle a los niños y a nosotros como padres, que es toda la sexualidad, porque por ejemplo, la sexualidad no solo se trata de la unión de los órganos genitales, sino que hablarles de lo que es la hembra y el varón... desde ahí pienso yo que empieza la sexualidad...” (padre de familia)*

Las opiniones anteriores evidencian un concepto incompleto, porque estos aspectos constituyen una dimensión de la sexualidad humana, la cual también incluye principios éticos y morales. Educar en el tema implica no sólo brindar información, sino también formar para la adquisición de valores, actitudes y sentimientos positivos.

Educación en sexualidad tiene una estrecha relación con los derechos de las personas, la expresión de emociones, el respeto y el autocuidado; debe entenderse como un proceso continuo que le da sentido a la vida al contribuir a la construcción de la identidad y al establecimiento de relaciones afectivas. (MINEDUC, 2010)

## • Cuidado... pero ¿de qué?

En la actualidad la población joven es la más vulnerable a embarazos no planificados, abusos, explotación, Infecciones de Transmisión Sexual -ITS-, incluyendo el VIH, debido a que no reciben una adecuada preparación para su vida sexual (UNESCO 2010).

Por esta razón existe una genuina preocupación de los padres y madres de familia en relación al abordaje de temas de sexualidad, la cual se manifiesta en las advertencias que lanzan a sus hijos para evitar perjuicios a su salud física y mental, diciéndoles que se “cuiden”, y con ello creen estar cumpliendo

con su misión de formar e informar, lo que deja al descubierto una gran brecha entre lo que quieren decir y la forma como lo dicen:

*“Mirá, tu ya tenés 13 años, ahora tu tenés que tener mucho cuidado al estudiar en la escuela...te das cuenta cuando los varones se van al baño, tú no vayas... aunque mucha tu necesidad tenés para ir, aguantáte, hasta que salga del recreo, llamás a tus hermanos o alguna de tus amiguitas que se vaya contigo al baño. Porque los varones de 13, 14 y 15 años... entonces por favor tené mucho cuidado...” (madre de familia)*

La institución transmisora de los valores es por excelencia la familia. De esta manera, el niño y la niña aprenden desde la temprana infancia las actitudes hacia el cuerpo y los órganos sexuales, el papel del afecto, entre otros elementos de su sexualidad.

(Corona, 1996).

Pero, ¿de qué tienen que cuidarse? Obviamente se tienen que cuidar de no tener relaciones sexuales. Para las madres y padres de familia la menarquia o primera menstruación cambia drásticamente la vida de las niñas y esperan que practiquen la abstinencia; sin embargo sus mensajes y recomendaciones son poco claros e inconsistentes:

*“Yo si les digo, ahí en el barrio también se ven cosas y yo les digo eso no lo tiene que hacer uno, ustedes van a llegar a una edad que lo van a poder hacer, pero ahorita no...” (madre de familia)*

*“Hay muchas personas que engañan a las patojas y la verdad que la mía tuvo un su novio estudiando, no se dio cuenta quedó embarazada, yo le hablaba mucho, de eso que tuviera cuidado, no me hizo caso; ahora allí está la nena...” (madre de familia)*

*“Yo lo único que le digo a mis hijos es que estudien, que no tienen que pensar en cosas que no se deben pensar...porque eso es lo que piensan, en tener novia...” (padre de familia)*

Este tipo de mensajes crea un vacío en la transmisión de información relacionada con comportamientos de riesgo y vulnerabilidad, no sólo a los embarazos en adolescentes, sino también al VIH y otras ITS. Las y los adolescentes necesitan que las madres y los padres les brinden información continua y apoyo en la toma de decisiones, valores, habilidades y metas, que los ayuden a interpretar y a transitar por el mundo. (Simpson, 1997)

Es claro que el núcleo familiar tiene la responsabilidad de iniciar la educación en sexualidad, pero también hay que reconocer que a muchos les falta preparación para asumir esta tarea formadora, en la que no sólo se trata de hablar sobre “las relaciones sexuales”, sino también del autocuidado, de expresar emociones y sentimientos; de la igualdad de derechos entre mujeres y hombres; involucra valores, derechos y deberes que permiten vivir a plenitud y en armonía en una sociedad democrática.

## Beneficios de la Educación Integral en Sexualidad

Sin lugar a dudas una educación en sexualidad en la que padres y madres de familia tienen una participación activa es de gran beneficio para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ya que si estos cuentan con suficiente información, no la buscarán en otras fuentes que podrían presentarla de manera distorsionada, tales como internet, pornografía, medios de comunicación, sus compañeros y amigos, entre otras.

Conversar y educar sobre temas de sexualidad es proveer elementos para que tanto niñas, niños, adolescentes y jóvenes desarrollen pensamientos y actitudes críticas encauzadas a prácticas saludables, responsables y respetuosas; implica ofrecer conocimientos para la prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, temas que causan una gran preocupación a las familias.

La principal meta de la educación en sexualidad es entregar a niños, niñas y personas jóvenes el conocimiento, las competencias y los valores que les permitan asumir responsablemente sobre su vida sexual y social en un mundo afectado por el VIH y el sida. (UNESCO 2010)

## • Embarazos en adolescentes, un problema social

El embarazo en edades más cercanas a la menarquia tiene efectos adversos sobre el organismo de la gestante y en el de sus hijos; presentan mayor riesgo de un bajo crecimiento intrauterino, partos prematuros, bajo peso al nacer y mayor mortalidad perinatal. La mayoría de estos casos están vinculados a problemas de pobreza, falta de educación, inequidad de género y violencia sexual. (OSAR, 2011)

Generalmente estos embarazos tienden a concentrarse en los segmentos más pobres de la población, por lo que estas niñas y adolescentes tienen pocas probabilidades de acceso a una adecuada nutrición y atención médica. (Guttmacher Institute, 2006)<sup>5</sup>

Muchas jóvenes abandonan la escuela y esta situación limita sus oportunidades de formación y les dificulta la obtención de un empleo que les

permita satisfacer sus necesidades económicas, circunstancia que contribuye a la reproducción de la pobreza y de hogares inestables, inequidad de género, vulneración de los derechos y contextos familiares adversos. (FLASOG, 2001)

Los datos demuestran que las madres adolescentes tienen mayor probabilidad de ser madres solteras y enfrentan la ausencia e irresponsabilidad de los padres de sus hijos, debido principalmente a las siguientes razones:

- La responsabilidad de la prevención es eludida por los hombres y se les adjudica injustamente a las mujeres.
- Las adolescentes que utilizan métodos anticonceptivos son descalificadas por parte de sus mismas parejas, e incluso por otras mujeres.

<sup>5</sup> El Instituto Alan Guttmacher es una organización con sede en Nueva York y Washington D.C. es no lucrativa y promueve la salud reproductiva, de acuerdo a los principios de la Organización Mundial de la Salud.

- En el peor de los casos, cuando el embarazo adolescente es producto del abuso sexual o el aprovechamiento desleal, generalmente cometido por adultos. (CEPAL, 2007)

Un alto índice de estos embarazos es producto de abusos sexuales, en la mayoría de los casos dentro de las propias familias. (Luna y Hurtado, 2009)

La maternidad adolescente es un grave problema en América Latina y el Caribe; presenta un alto porcentaje de embarazos no deseados, involucra mayores riesgos de salud reproductiva y coloca a las madres adolescentes en una perspectiva de exclusión social a lo largo de la vida, pues la mayoría son pobres, con poca educación. (CEPAL 2007)

*“La muchacha fregó su vida, porque ella estaba en primero básico todavía y ahora anda cargando a su muchachita porque no hay para donde...” (madre de familia)*

*“Yo pienso que más que todo las mujeres llevamos las de perder, el hombre aparentemente no pierde nada, muchas niñas de 12 años que han salido de sexto*



A nivel mundial cada cinco minutos se produce un suicidio de adolescentes por problemas inherentes a su salud sexual y reproductiva. (OMS, 2010)

*ya están embarazadas...no es porque no sepan, sino por la simple curiosidad de hacerlo...” (madre de familia)*

*“A veces se ponen rebeldes, a veces hacen lo que ellas quieren; no escuchan a la mamá, a veces resultan embarazadas a menor edad...” (padre de familia)*

*“Yo le doy permiso de que tenga novio, pero tiene que cuidarse, yo le digo no quiero que me vaya a resultar embarazada, porque así echó a perder su vida...” (madre de familia)*

Es evidente que en la sociedad guatemalteca, existen patrones culturales que dificultan transmitir información precisa en temas de sexualidad y sobre el acceso a la salud sexual y reproductiva.

Datos de la CEPAL señalan que la maternidad en adolescentes está por encima del 20% en América Latina; esta variable se encuentra en estrecha relación con las condiciones económico-sociales de este grupo. (2010)

Los embarazos en adolescentes representan un problema social que no solo afecta a las jóvenes, sino a la sociedad en su conjunto, por lo que es indispensable que los padres y madres de familia tengan una clara comprensión de la importancia y los beneficios de la educación en sexualidad, la que debe garantizar el acceso a información científica dirigida a la salud sexual y reproductiva, así como el fortalecimiento de la autoestima.

En Guatemala en el año 2010 se reportaron en el sistema de salud, 45,048 partos en mujeres de menos de 20 años; el 48% corresponde a mujeres de 17 años o menos, de los cuales 355 fueron de niñas entre los 10 y 13 años. (OSAR 2011)

A nivel mundial, existen más de 5.5 millones de personas jóvenes infectadas por VIH. Aproximadamente el 45% de las nuevas infecciones se producen en la población entre 15 y 24 años. (ONUSIDA (2008))

- No sólo los embarazos, también las enfermedades...

Otro de los temas que causa preocupación, es cómo proporcionar información para prevenir las ITS, VIH y el sida. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, las ITS se encuentran entre las cinco causas más importantes de años perdidos de vida productiva sana y además tienen un papel facilitador en la transmisión del VIH. (MSPAS, 2007)

*“Otra cosa, tal vez ahora ya no es tanto el embarazo, son las enfermedades de transmisión sexual, porque con un hijo sale uno re bien, pero una enfermedad venérea, ahí sí que se acabó la vida, porque no hay ninguna enfermedad venérea que tenga cura...tiene tratamiento, pero no se cura”. (madre de familia)*

Según datos de ONUSIDA, existe en los últimos años una tendencia sostenida hacia la feminización de la pandemia del sida; una apropiada educación en

sexualidad es fundamental para clarificar información errónea y de manera realista, disminuir los riesgos para la vida.

*“Yo hablo con mis hijas de la protección y de las ITS... que son las de moda, que se cuiden porque uno les da consejo, pero en la casa las puede cuidar uno, pero afuera no se sabe, entonces ya llevando eso en mente, tal vez lo pongan en práctica...” (madre de familia)*

Es incuestionable que los padres y madres de familia no pueden ni deben estar al margen de la educación de sus hijas o hijos, principalmente en los aspectos que involucran la sexualidad; sin embargo y de acuerdo a la información recopilada en las entrevistas grupales, para ellos es difícil abordar con claridad estos temas con sus hijas o hijos.

- Para que aprendan a cuidarse de los abusadores...

Algunos de los padres y madres de familia indicaron que recibir información sobre sexualidad, ayudaría a disminuir el abuso sexual en niños y niñas, el cual es considerado una de las más graves violaciones a los derechos humanos que violenta la integridad, dignidad, autoestima y desarrollo integral de las víctimas; pero además, es una problemática que generalmente se mantiene en la clandestinidad, en una cultura de silencio. (Palacios, 2008)

El tema del abuso sexual infantil no es nuevo; cualquier niño, niña, adolescente o joven puede ser víctima de esta clase de abusos, los que pueden ocurrir en los espacios familiares, en el entorno y a cualquier hora. Por esta razón las madres y los padres consideran importante brindar una educación en sexualidad orientada al cuidado, respeto del cuerpo y al desarrollo de destrezas de autoprotección:

*“Yo les enseño que no deben dejarse tocar sus partes, o sea lo normal como cualquier otra parte de su cuerpo, como una mano...” (madre de familia)*

*“Por ignorancia es que son abusadas, como hay muchos casos que les dicen que es un juego, que porque las quieren mucho, entonces les confunden la mente, como ellas no saben, que eso es malo o que eso no se tiene que hacer o que tienen que prevenirlo, yo siento que es necesario que lo*

*aprendan desde pequeños... que uno no se debe dejar ver ni tocar, solo por su mamá si es necesario, pero de ahí por nadie más, ni de su papá, ni un primo, ni un tío, ni abuelitos...” (madre de familia)*

*“Parece que el tema está enfocado solo a las niñas, pero tampoco dejemos de lado el sexo opuesto, porque si nos damos cuenta hay muchos niños que han sido violados y las violaciones de los niños o de las niñas la mayoría de veces ha sido por personas muy cercanas a la familia e incluso por los mismos familiares...” (padre de familia)*

La transparencia con la que se trate el tema de la sexualidad humana como parte integral del desarrollo afectivo, físico y social es clave para el abordaje de la problemática del abuso sexual de manera efectiva, el cual debe hacer énfasis en la divulgación y en la entrega de mensajes orientados a la prevención que permita la interrupción inmediata del abuso y que liberen de culpa a las víctimas.

Implementar la educación integral en sexualidad en el sistema educativo guatemalteco, ha sido un proceso largo y difícil, principalmente por el desconocimiento de su carácter holístico, que lo define como un proceso global y sistemático que permite vincular los conocimientos con experiencias. (MINEDUC, 2010).



Las estadísticas mundiales indican que el abuso sexual es un problema social y de salud pública grave que afecta a la población en general, sin importar edad, sexo, nivel socioeconómico ni distribución geográfica. Particularmente en menores de edad, su frecuencia se ha elevado en los últimos años, por aumento real en la cantidad de agresiones sexuales o del número de denuncias. (Sam, Gayón y García 2008)

Es necesario mencionar que las madres y padres de familia valoran la importancia de una educación en sexualidad intencionada y sistemática, ya que cuando se les preguntó:

## ¿Qué opinan que sus hijas e hijos reciban educación integral en sexualidad en la escuela?

Respondieron que recibir educación en sexualidad en la escuela permitiría minimizar la información errónea que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes obtienen de otras personas o de amigos de su edad.

*“Para mí sí es importante verdad...porque mejor que lo eduquen los maestros y uno como padre... a que los vayan a educar otras personas en la calle, que les dan otras informaciones que uno debe darles a sus niños y que ellos sepan desde temprana edad qué es la sexualidad. Sí es importante que lo enseñen en la escuela...” (madre de familia)*

*“Yo pienso que sí está bien que sea en la escuela, ahora son pocos los niños que ignoran la sexualidad, sencillamente porque donde quiera hay tema...fíjese que ellos preguntan por donde nacen los niños, porque sí lo han visto en la tele... yo pienso que hay que ir dándoselos desde pequeñito, porque nosotros en la iglesia también hemos tenido esas charlas...” (padre de familia)*

*“La información que él tiene desde chiquito es mía y de los maestros...porque a ellos yo les di permiso para que hablaran con él de sexualidad porque mejor que se lo hable alguien que sabe y no niños que no saben. (madre de familia)*

*“Yo siento que eso debería ser obligatorio en las escuelas por la situación que se está viviendo, yo siento que la tecnología ha ayudado bastante, sin embargo ha corrompido también la mente de los niños y las niñas...” (padre de familia)*

*“Yo también estoy de acuerdo ya que desde los primeros grados hay que empezar a darles a ellos los conceptos claros para que ellos más grandes no les den otro concepto, un concepto que les afecte más adelante en su juventud, en su adolescencia...” (madre de familia)*

Hacer frente a la tarea de educar en sexualidad requiere una preparación adecuada para abordar la temática de manera integral, ya que muchas veces las madres y los padres de familia tienen información confusa, contradictoria o sienten vergüenza y temor, creen que la sexualidad no coincide con sus creencias o visión. (MINEDUC, 2010).

*“Es que a mí me da pena, por eso me gustaría que fuera en la escuela que le expliquen, pues yo me avergüenzo, pues me da vergüenza...” (madre de familia)*

*“Para mí es mejor en la escuela, porque hay mamás que les da vergüenza platicar con sus hijos... (madre de familia)*

Por la dificultad que tienen algunos padres y madres de familia para educar en sexualidad, manifiestan que es mejor que estos temas sean tratados en la escuela, por ser la institución que puede proporcionar las respuestas que ellos no tienen o no se atreven a dar.

En este sentido, la escuela representa un espacio de confianza donde las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen la posibilidad de recibir conocimientos y desarrollar habilidades que les permitan tomar decisiones en relación a su vida sexual sobre la base de información pertinente, relevante, científica y apropiada a su edad y al contexto sociocultural donde se desenvuelven.

Definitivamente, existen sólidos argumentos a favor de una educación integral en sexualidad, la cual es una tarea ineludible que necesita de una alianza entre todos los actores que intervienen en el proceso educativo, en el que padres y madres de familia son los primeros responsables, pero también donde la escuela es un escenario donde los estudiantes la reciban de manera científica, laica y libre de

prejuicios para que puedan adoptar actitudes, valores y comportamientos responsables.

Según datos de la UNESCO 2010, una de las principales inquietudes en torno a la educación en sexualidad es que esta conduce a una temprana iniciación de la actividad sexual; sin embargo, las investigaciones a nivel mundial señalan que más bien retarda y hace más responsable el comportamiento sexual.

En Guatemala, las estadísticas demuestran que hay una relación directa entre el nivel educativo y la edad de la primera relación de los jóvenes: a mayor nivel educativo, más tarde es la iniciación sexual y viceversa. (ENSMI, 2002)



El entorno escolar ofrece una importante oportunidad para impartir educación en sexualidad a un gran número de jóvenes, antes del inicio de su vida sexual activa, así como hacerlo a través de una estructura adecuada, es decir el currículum oficial. (UNESCO, 2010)





- Pero, también las y los docentes deben prepararse...

Las madres y padres de familia confían en la escuela como un lugar donde sus hijos tienen la oportunidad de adquirir conocimientos y mejorar sus expectativas personales. En ese proceso el docente ejerce un rol protagónico, por lo que deben prepararse para desempeñar esta tarea y contribuir al cambio de conductas preventivas, responsables y placenteras. (Goldstein, 1996)

*“Es importante que los maestros tengan una orientación previa, para que puedan abordar estos temas, yo sé que hay maestros que son padres y son muy responsables, que sí lo pueden desenvolver...”* (padre de familia)

*“Los niños de hoy ya no hacen caso, uno les dice en la casa y nada...mejor si les explican en la escuela, porque ahí se entiende mejor y es bueno hacer foros...”* (madre de familia)

*“La educación sexual debe empezar en nuestra casa y espero que se fortalezca en las escuelas, en las aulas y que también los maestros que lo aborden, sean preparados, que sepan tocarlo, que es un tema delicado...pues no es nada fácil, si a uno de padre*

*le cuesta, no digamos abordarlo con unos 30 o 35 niños en la escuela...”* (padre de familia)

La evidencia demuestra que el contexto escolar ofrece una oportunidad para impartir educación en sexualidad a un gran número de estudiantes, antes que inicien su vida sexual activa, lo que implica la responsabilidad de proporcionar a las y los docentes las herramientas necesarias para garantizar la protección y bienestar de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

*“Yo pienso que sí está bien la información, está bien pero debe ser clara, precisa y directa... porque los niños son más inteligentes que uno, al final ellos captan las cosas bien rápido, por supuesto sin ninguna morbosidad de parte ya sea del maestro o de la maestra, porque hay muchas ocasiones que son los mismos maestros los que van con doble sentido o lo toman por un doble sentido, pero es enseñarles a los niños cómo le digo claro...porque es obligación de uno de padre. Pero muchas veces no se hace...”* (madre de familia)

“...quienes quieran capacitarse para educar a sus alumnos en el tema de la sexualidad, deberán enfrentar previamente sus propios miedos y prejuicios, así como también aceptar que existen otros modos de pensar y posicionarse ante la vida...”

(Bertolino, 2007)

*“Sería bueno que eduquen a los maestros porque ellos son los que dan la educación a los niños, también que toquen ese tema...” (madre de familia)*

En Guatemala la Ley de Educación Nacional N° 12-91, en su artículo 36 establece como algunas de las obligaciones de las y los docentes que participan en el proceso educativo, la de orientar la educación con base en las transformaciones históricas, sociales y culturales del país, así como la actualización de los contenidos para lograr coherencia entre la enseñanza, el aprendizaje y las necesidades de desarrollo nacional.

En este marco, la formación y capacitación de las y los docentes adquiere importancia estratégica, por ser los responsables del desarrollo de las capacidades y potencialidades de los estudiantes en el escenario escolar. Incorporar la EIS en el aula, requiere la comprensión de las y los docentes sobre su función orientadora y facilitadora que les permita además, superar sus propias limitaciones a través de una juiciosa reflexión acerca de sus capacidades para responder a esta demanda con las herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas acordes al contexto social y cultural del país.

Tomando en consideración estos aspectos, la estrategia de EIS del MINEDUC contempla entre sus líneas de acción, incorporar en los programas de formación inicial, actualización y profesionalización docente, módulos coincidentes con las orientaciones pedagógicas de la UNESCO. Este enfoque es construido a partir

de las condiciones sociales y culturales de cada uno de los departamentos del país. Con ello, se pretende desarrollar habilidades básicas en las y los docentes en servicio para el abordaje respetuoso de la educación en sexualidad, desde la perspectiva de los derechos humanos, equidad de género, prevención y erradicación de todas las formas de violencia, discriminación y racismo, así como el fortalecimiento de la ciudadanía. (MINEDUC, 2009)

Es fundamental que las y los docentes que conocen la realidad en el aula, estén involucrados en un proceso de capacitación continua, que articule armónicamente los contenidos de la EIS, para facilitar la reflexión y la participación activa desde la experiencia personal y comunitaria, lo que garantiza la continuidad de la EIS en el sistema educativo:

*“Fíjese que allá en la escuela de donde nosotros somos la vez pasada le daban eso a los niños, pero como de ahí unos padres se opusieron, lo dejaron de dar, pero ahorita volvieron a decir que sí lo van a dar, porque incluso hasta unos folletos les daban, fíjese, ahí estaba todo en el libreto que ellos debían leer y ellos lo hacían con los niños de cuarto para arriba, pero yo digo en el caso de los niños chiquitos, así como los niños que están en primero, ¿cómo, será que siempre se da esa clase a los niños? (madre de familia)*

Mejorar la calidad de la enseñanza es uno de los principales objetivos de la educación, por lo que la adecuada formación y capacitación docente es un elemento indispensable para optimizar los beneficios de la intervención educativa y que estos tengan un impacto positivo en los estudiantes y sus familias.

El hecho de enseñar educación en sexualidad suele implicar el uso de nuevos conceptos y métodos de aprendizaje, razón por la cual la capacitación cobra especial importancia para los maestros y maestras.

(UNESCO, 2010)



## Los medios de comunicación, una alianza necesaria para educar en sexualidad

Los complejos y vertiginosos cambios que caracterizan al mundo actual, demandan una nueva visión educadora de la familia, la escuela y los medios de comunicación y exigen un compromiso compartido en la formación de los estudiantes.

Los padres y madres de familia entrevistados coinciden en que el medio más efectivo en la mayoría de sus comunidades es la radio, particularmente en el área rural debido a las precarias condiciones económicas en las que viven, donde muchos hogares no cuentan con televisión.

También manifiestan que los medios de comunicación ejercen una gran influencia en las familias y sería de

gran utilidad para ellos que a través de programas radiales, se proporcionaran lineamientos sobre cómo abordar el tema de la EIS con sus hijas o hijos, ya que cuando se les preguntó sobre los mensajes que deberían ser transmitidos, respondieron:

*“...para que los padres podamos explicarle a los hijos, aunque sean pequeños...” (madre de familia)*

*“...cómo explicarle a los niños pequeños verdad, empezando todo, todo, para que ellos vayan despertando, porque hay veces que a los niños los emboban por cualquier cosa con un juguete... explicarle a uno de padre...” (madre de familia)*

Estas respuestas reflejan la preocupación de lograr una comunicación abierta y sincera. Sin embargo, demuestran que no cuentan con la información apropiada para hacer frente a esta tarea, porque en algunos casos se sienten avergonzados y en otros simplemente no saben cómo hacerlo. Es claro que los medios de comunicación forman parte de la cotidianidad de los grupos sociales, por lo que padres y madres de familia encuentran en ellos la posibilidad para adquirir y ampliar conocimientos que les permitan orientar a sus hijos.

Otro de los temas recurrentes es que los medios deben transmitir mensajes que estimulen y propicien la comunicación familiar, que es considerada como el vehículo para transmitir los valores orientados al fortalecimiento de la autoestima, además de proporcionar información que sea de utilidad para neutralizar los mensajes incorrectos:

*“...Tal vez, la comunicación con los hijos, no todas las familias tienen comunicación con los hijos. Si usted habla con ellos en las aldeas, ellos dicen que les da vergüenza hablar con los hijos e hijas...” (madre de familia)*

*“...Que se cuidaran verdad o sea que tomen conciencia de la importancia que somos cada uno verdad... para que obviamente le den valor ellos a su persona y también se cuiden en todo sentido, que la sexualidad no es un juego verdad...la sexualidad, de nuestro cuerpo verdad...porque la sexualidad significa responsabilidad. o algún mensaje parecido...” (madre de familia)*

Los medios de comunicación representan una posibilidad para corregir creencias erróneas que

ponen en riesgo la salud de las personas, por lo que las madres y los padres consideran que deberían transmitir mensajes sobre los cuidados y conocimiento del cuerpo:

*“...Yo pienso que el primer tema que se debería tratar iniciando una línea, sería los cambios morfológicos del cuerpo y el desarrollo del hombre y de la mujer...” (padre de familia)*

*“...Yo pienso también que sería bueno los temas sobre el desarrollo, sobre las relaciones sexuales, más que todo a como le decía yo, las preguntas que ellos hacen y cuando es bueno o como pienso yo que sería bueno, esos temas que serían productivos tanto para la juventud como para la niñez...” (madre de familia)*

Por ser el abuso sexual uno de los peores flagelos que afectan a la sociedad, en el cual el silencio y la indiferencia han resultado ser sus mejores aliados, es indispensable que los medios de comunicación participen en la divulgación de este fenómeno, apoyando a las personas para que lo reconozcan como un problema de grandes dimensiones y tengan las herramientas para denunciarlo y así proteger la integridad de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes:

*“...Para que no suceda eso a las niñas menores de edad, qué podíamos hacer todos los padres de familia, qué ayuda tenemos, qué ayuda tenemos nosotros y dónde podemos encontrar ayuda para que ya no suceda eso...” (madre de familia)*



Los medios ofrecen maneras de ver lo que sucede, nos brindan lecturas de la realidad y existen tantas lecturas como medios las propongan.

Por eso decimos que los medios son mediadores entre la realidad cotidiana y sus audiencias.

Morduchowicz, Marcón y Minzi (2006)

*“...Qué podemos hacer si hay abuso sexual hacia los niños, a dónde podemos acudir... máxime que son niños o niñas...” (madre de familia)*

La exigencia de una EIS es cada vez mayor, en la que los medios de comunicación tienen una responsabilidad social, razón por la que los mensajes que transmiten deben propiciar el análisis crítico y reflexivo, ya que es evidente que muchas madres y padres no tienen la seguridad de poseer información correcta y libre de prejuicios para darla a sus hijas o hijos:

*“...El que más hay que dar a conocer es sobre el embarazo, ese es el que más hay que darle consejo, que si no como estamos hablando el que pierde más su vida en eso pues... Toda la vida es sobre el embarazo, yo creo que eso hay que darle a conocer más. Sobre las relaciones sexuales, tanto las enfermedades...” (padre de familia)*

*“...los mensajes que deben ser transmitidos en los medios de comunicación deben estar orientados al cuidado del cuerpo y a la educación con valores...” (padre de familia)*

*“...podría ser “una educación sexual con valores” porque educación sexual se la pueden dar en la calle, en la casa, en la escuela pero con valores enseñarle positivamente algo que sea saludable para ellos...” (madre de familia)*

Es irrefutable que tanto la familia, la escuela y los medios de comunicación desempeñan un papel educativo y ejercen una importante influencia en las personas por lo que la alianza de estas instituciones en la formación de los niños, niñas y jóvenes es esencial para influir en comportamientos cotidianos.

La adecuada utilización de los medios de comunicación representa una variedad de posibilidades para llegar a las comunidades y ampliar la cobertura para la difusión de temas de EIS, por lo que su papel informativo debe ser aprovechado para formar, enseñar, guiar y orientar a la comunidad educativa.



Los niños de sectores populares no solo aprenden contenidos y acceden a información. A partir de un programa televisivo, incorporan también prácticas sociales que asumen como comportamientos cotidianos en su vida dentro y fuera de la escuela.  
Morduchowicz (2001)





## Consideraciones finales

Los indicadores sociales en el país son poco alentadores, por lo que es indispensable y urgente realizar acciones concretas y decididas en la búsqueda por mejorar las condiciones adversas, principalmente en el campo educativo, porque a nivel mundial, la educación es considerada como el principal medio para alcanzar el desarrollo de los pueblos.

La educación es un bien social, un derecho protegido por convenios y tratados internacionales. En Guatemala es un mandato constitucional que tiene como fin primordial el desarrollo integral de las personas. En ese sentido, el Estado se convierte en un vigilante para que se respete este derecho, facilitando el acceso a una educación de calidad, culturalmente pertinente y relevante, que incluya la sexualidad.

Es innegable que el tema de la educación en sexualidad continúa siendo difícil de abordar, principalmente por la desinformación de sus propósitos formativos, los cuales están orientados al logro del desarrollo equilibrado y armónico de las personas y en este proceso es la familia quien desempeña un papel protagónico, ya que en ella se

adquieren y modelan las percepciones y actitudes hacia este tema, independientemente de la forma como se trate.

La EIS es un derecho fundamental de las personas; es un proceso continuo que está ligado al fortalecimiento de la autoestima, afirmación de la identidad, responsabilidad, respeto a sí mismo y a los demás, pero principalmente, a la libertad y la capacidad para tomar decisiones que posibiliten el enriquecimiento del proyecto de vida de cada persona con la información necesaria para cuidar de la propia salud. Esto implica la participación de padres y madres de familia para que la tarea de educar a los niños, niñas y jóvenes, se realice de manera conjunta. (MINEDUC, 2010)

Implementar la EIS en el sistema educativo guatemalteco, representa una responsabilidad del MINEDUC, por lo que diseña la Estrategia de Educación en Sexualidad -EEIS-, la cual tiene cuatro líneas de acción con el propósito de incorporar el enfoque de integralidad, fundamentado en el respeto a los Derechos Humanos en todos los niveles del sistema educativo escolar.

La estrategia contempla apoyar a las familias al poner a su disposición las herramientas indispensables para que conozcan los aspectos relacionados con la sexualidad y tengan la información científica y laica que permita el abordaje con sus hijas o hijos, en un diálogo abierto y sincero.

Contar con un punto de partida en este proceso es esencial, porque esta información permite conocer los conocimientos, actitudes y opiniones, en relación a que la EIS sea impartida en las escuelas, los temas que deben ser tratados y lo que se espera de los medios de comunicación en este acompañamiento. Esta estrategia representa un desafío que hace indispensable la participación activa de todos los actores sociales, principalmente de padres y madres de familia.

El MINEDUC reconoce el rol primario de los padres y madres de familia en la educación de sus hijas o hijos. Sin embargo, la necesidad de una educación en sexualidad, como parte de proceso educativo, es impostergable, debido a las problemáticas sociales relacionadas al ejercicio responsable de la sexualidad, como una estrategia para mejorar las condiciones de vida, actuales y futuras.

En las entrevistas grupales realizadas en los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla e Izabal, todos los padres y madres de familia que participaron, expresaron una opinión favorable en relación a que sus hijas o hijos reciban EIS en la escuela, porque reconocen que la mayoría tienen dificultad para tratar la temática con sus hijos. Este grupo de padres reconoce la importancia de la EIS y las consecuencias negativas de una escasa, poco clara e insuficiente información para lograr el objetivo primario de educar y formar actitudes de autocuidado y respeto, que posibiliten la toma de decisiones.

Asimismo, el estudio revela que las madres y los padres confían en la escuela y consideran que es el lugar más apropiado para que sus hijas o hijos reciban EIS, aunque también mencionaron que es necesario que los docentes tengan la preparación apropiada para abordar el tema con información clara y libre de prejuicios, que estimulen el proceso de aprendizajes a través de las situaciones de vida cotidiana que se dan en los espacios educativos.

Finalmente, los padres y madres de familia consideran que los medios de comunicación deben ser utilizados en la divulgación de información con respeto a la diversidad de valores y creencias familiares y comunitarias, así como para informar sobre aspectos de la sexualidad, con el fin de disminuir o eliminar la información errónea e incompleta que reduzca de manera realista, comportamientos de riesgo en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.

Es evidente que para educar en sexualidad se requiere del compromiso de la familia, la escuela, los medios de comunicación y la sociedad en su conjunto, construyendo sobre la base de información científica, laica, apropiada a la edad y a las características socioculturales de las comunidades, en total respeto a los derechos humanos, orientado al comportamiento responsable y seguro.

En ese sentido, el MINEDUC en concordancia con los convenios y tratados internacionales, la Constitución Política de la República y más recientemente con la Declaración Ministerial Prevenir con Educación aprobada por los ministros de Salud y Educación de América Latina en el 2008, reconoce el rol de la familia, por lo que la Estrategia de EIS está orientada a fortalecerlo y complementarlo, creando las condiciones en la escuela para que los estudiantes reciban conocimientos sistemáticos y graduales basados en evidencia científica, como una contribución al bienestar y desarrollo de las nuevas generaciones.

Al respecto, es necesario evidenciar otros aspectos a profundizar en próximos estudios e investigaciones para realimentar la implementación de la estrategia EIS de manera que se logre fortalecer la alianza entre madres, padres y centros educativos para abordar la educación integral en sexualidad.

Estudios demográficos han demostrado cambios en la conformación familiar, orientados principalmente a enfrentar la crisis económica e incrementar ingresos, muchos relacionados con las exigencias del mundo globalizado. Existe una reducción en el porcentaje de familias basadas en el modelo biparental nuclear clásico y un aumento en la proporción de familias uniparentales, familias sin hijos, familias extendidas y compuestas. El empleo femenino se incrementa en algunos países más que en otros. (CEPAL, 2007)

Otra de las estrategias utilizadas en la búsqueda de mejores ingresos económicos es la migración a otros países, que propicia la reconfiguración familiar y la modificación de los patrones de crianza, al delegar su cuidado a otros parientes. Esta situación afecta a los niños y jóvenes quienes son vulnerables a la adopción de conductas de riesgo, a la violencia y la explotación, al no contar con la orientación de los padres, lo que incluso puede afectar su rendimiento educativo. (UNICEF, 2007)

Por ello, una estrategia para el abordaje con madres y padres de familia deberá considerar, entre otros factores, las repercusiones de los cambios en la conformación actual de las familias en los patrones culturales y de crianza así como la cada vez mayor circulación de información sobre sexualidad –de diferente naturaleza- a través de los medios de comunicación a la cual niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen acceso.

La recomendación fundamental es atender las inquietudes y conocimientos de madres y padres a través de programas paralelos de orientación y formación sobre el contenido del aprendizaje de sus

hijos e hijas, de manera que logren los conocimientos y las habilidades necesarias para establecer diálogos abiertos y francos en materia de sexualidad con sus hijas e hijos, logrando que apoyen los esfuerzos de la escuela encaminados a impartir una educación en sexualidad de buena calidad. (UNESCO, 2010)

Si los padres, madres y docentes se apoyan mutuamente con el fin de implementar un proceso de enseñanza y aprendizaje sistemático desde un enfoque integral, es muy probable que la oportunidad de desarrollo personal de los niños, niñas y jóvenes se vea sustancialmente mejorada.

Los centros educativos cumplirían con su rol fundamental: garantizar una educación de calidad que permita a niñas, niños, adolescentes y jóvenes prepararse para manejar con éxito la diversidad de situaciones que se presenten en su vida, logrando ejercer plenamente todos sus derechos, incluyendo el derecho a una educación integral en sexualidad.



La familia es y seguirá siendo la red básica de relaciones sociales, es un elemento fundamental de cohesión social; es irremplazable en las funciones de socialización temprana, de desarrollo de la afectividad de transmisión de valores, de fijación de pautas de comportamiento, y de satisfacción de las necesidades básicas de los seres humanos. (UNICEF, 2004)

## Siglas utilizadas

1.	CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
2.	CIEN	Centro de Investigaciones Económicas Nacionales
3.	CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
4.	DIGEDUCA	Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa
5.	EEIS	Estrategia de Educación Integral en Sexualidad
6.	EIS	Educación Integral en Sexualidad
7.	ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
8.	INDH	Informe Nacional de Desarrollo Humano
9.	MINEDUC	Ministerio de Educación
10.	MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
11.	OMS	Organización Mundial de la Salud
12.	ONU	Organización de las Naciones Unidas
13.	ONUSIDA	Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH sida
14.	OSAR	Observatorio de Salud Reproductiva
15.	PREAL	Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe
16.	SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
17.	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
18.	UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
19.	VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

## Referencias Bibliográficas

Corona, E. Una ética para la nueva sexualidad. (1996) México: Lecturas CONAPO.

Diezma J., De la Cruz, J., (2002). ¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos? Madrid: Madrid Ediciones ROELMA, S.L.L.

Escobar, M. (2010). Educación integral de la sexualidad en el sistema educativo guatemalteco: un Estado del Arte. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología FLASOG. Factores relacionados con el embarazo y la maternidad en menores de 15 años en América Latina y El Caribe. (2011) Lima: Perú Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos PROMSEX.

Guttmacher Institute (2006). Maternidad temprana en Guatemala: un desafío constante. En Resumen Serie 2006, No. 5.

Hernández, C., (2008). Educación sexual para niños y niñas de 0 a 6 años. Madrid: Madrid NARCEA S.A. de Ediciones.

Luna, J., Hurtado, M., (2009) Lo que nadie ve, escucha ni habla. El acceso a educación integral en sexualidad y servicios de salud amigables para jóvenes en Guatemala. Guatemala: Magna Terra Editores S.A.

Ministerio de Educación. (2009). Anuario Estadístico de la Educación 2009 Guatemala: Autor.

Ministerio de Educación, (2010). Aprender para vivir. Módulo de Apoyo a la Formación Docente. Guatemala: Autor.

Ministerio de Educación, (2009). Estrategia de Educación Integral en Sexualidad. Guatemala: Autor.

Ministerio de Educación/USAID. (2008). Aprender para vivir. Estrategia Nacional para el Desarrollo de Competencias Básicas para la Vida. Guatemala: Guatemala.

Muñoz, V., (2010) Educación sexual, derecho humano: La piedra y el viento. El derecho humano a la educación sexual integral. Montevideo: CLADEM.

Muñoz, V., (2009) El mar entre la niebla. El camino de la educación hacia los derechos humanos. Costa Rica: Luna Híbrida Ediciones.

Patpatían, J., (2004). Algunas consideraciones sobre el rol de los padres en la educación sexual de sus hijos. Montevideo: Editorial ACUPS.

PNUD, (2010). Guatemala hacia un Estado para el desarrollo humano: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010. Guatemala: Magna Terra Editores S.A.

PREAL, CIEN (2008) Informe de Avance Educativo Guatemala, Educación: un desafío de urgencia nacional. Guatemala: Autor.

Shutt-Aine, J., Maddaleno, M., (2003). Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en las Américas: Implicaciones en programas y políticas. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud.

UNESCO. (2010). Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad.

## Referencias Electrónicas

Ballester, R. y Gil, M., (2006) La sexualidad en niños de 9 a 14 años, Psicothema, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Universidad Autónoma del Estado de México, Recuperado el 11 de octubre de 2011 de <http://redalyc.uaemex.mx>

Barriga, P., Rosales, R. y Fernández, J., (2006) Comportamientos sexuales de adolescentes y jóvenes en comunidades de Honduras, Revista Médica de Honduras, Recuperado el 14 de octubre de 2011 de <http://www.bvs.hn/RMH/pdf/2006/pdf/Vol74-1-2006-2.pdf>

Bertolino, E.,(2007)Una demanda Ética impostergable, Revista El Monitor, N° 11, marzo, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación de Argentina, Recuperado el 3 de octubre 2011 de <http://www.me.gov.ar/monitor/cabecera.html>

Bolívar, A., (2006) Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común, Revista de educación, Universidad de Granada, Recuperado el 11 de octubre 2011 de [http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339\\_08.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_08.pdf)

CEPAL, (2007). Maternidad Adolescente en América Latina y el Caribe, tendencias, problemas y desafíos. Desafíos, Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del milenio, Recuperado el 22 de agosto de 2011 de [www.cepal.org/desafios](http://www.cepal.org/desafios)

Goldstein, B. (2006). La educación sexual en la escuela. Encrucijadas, Recuperado del 10 de octubre 2011 de <http://www.uba.ar/encrucijadas/nuevo/pdf/encrucijadas39n7.pdf>

Jaramillo, L., (2010) Crecimiento demográfico y desarrollo económico: el rol indispensable de la planificación familiar. Proyecto de USAID de Mejoramiento de la Atención en Salud, Recuperado el 15 de octubre de 2011 de [http://maternoinfantil.org/archivos/smi\\_D142.pdf](http://maternoinfantil.org/archivos/smi_D142.pdf)

Marroquín, M. (2008). Sexualidad y adolescencia. Programa Andino de Derechos Humanos, PADH. Recuperado el 23 de agosto 2011 de <http://www.repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1043/1/RAA-24-Marroqu%C3%8Dn-Sexualidad%20y%20adolescencia.pdf>

Morduchowicz, R., Marcón, A., Minzi, V., (2006) Los medios de comunicación en la escuela: un abordaje reflexivo, una actitud crítica. Programa Escuela y Medios del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación de Argentina, Recuperado el 21 de octubre 2011

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, (2007). Manual para Abordaje Integral de las Infecciones de Transmisión Sexual con Énfasis en el Manejo Sindrómico, Recuperado el 18 de agosto 2011 de [http://psynmi.org/portal.mspas.gob.gt/images/stories/proteccion\\_de\\_la\\_salud/vih-sida/Infecciones%20sexuales1.pdf](http://psynmi.org/portal.mspas.gob.gt/images/stories/proteccion_de_la_salud/vih-sida/Infecciones%20sexuales1.pdf)

Palacios, J., (2008) El abuso sexual a niñas, niños y adolescentes: un secreto familiar, un problema social Revista Electrónica Educare, vol. XII, 2008, Universidad Nacional de Costa Rica. Recuperado el 12 de octubre 2011 en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=194114584014>

Rubio, E., (1994) Sobre la sexualidad humana: los cuatro holones sexuales. Recuperado el 14 de octubre 2011 en [www.dgespe.sep.gob.mx/.../S\\_01\\_06](http://www.dgespe.sep.gob.mx/.../S_01_06)

Sam, S., Gayón, E., García, C., (2008) Estudio clínico ginecológico en niñas y adolescentes que sufrieron abuso sexual. Mediagraphip Artemisa en línea, Recuperado el 15 de octubre de 2011 de <http://www.mediagraphic.com/pdfs/ginobsmex/gom-2008/gom087h.pdf>

Simpson, A. Rae (2001). Ser padres de adolescentes: Una síntesis de la investigación y una base para la acción (RaisingTeens: A Synthesis of Research and a FoundationforAction). Boston: Centro para la Comunicación de Salud, Escuela de Salud Pública de Harvard. Recuperado el 6 de septiembre 2011 de <http://web.mit.edu/hr/worklife/raising.html>

Programa Global de VIH/SIDA del Banco Mundial, (2006).Reduciendo la Vulnerabilidad al VIH/SIDA en Centro América: Guatemala Situación del VIH/SIDA y Respuesta a la Epidemia, Recuperado el 19 de agosto 2011 de <http://siteresources.worldbank.org/INTHIVAIDS/Resources/375798-1103037153392/CAHIVAIDSGuatemalaFINALSPA.pdf>

## Herramientas políticas

Constitución Política de la República de Guatemala (1985) Título II, Capítulo II, Sección IV, artículo 73.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer -CEDAW- (1979).

Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT- (1989).

Declaración Ministerial Prevenir con educación (2008).

Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), artículo 26.

Declaración Universal de Derechos del niño (1959), artículos 17, 28 y 29.

Ley de Educación Nacional N° 12/91 (1991), artículo 36.





MINISTERIO DE EDUCACION



Ventana  
Paz

